



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JUZGAMIENTO 23

Nro. GS-2026-

7 INDJU-COJUZ23 - 29.25

Bogotá, D. C., 04 de mayo de 2026.

Señor Patrullero (retirado)  
**JULIAN CAMILO ALVAREZ RODRIGUEZ**  
Calle 162 A # 5 A - 15  
Villa Nidia  
Cel: 3146674704  
Bogotá.

Asunto: Citación para notificación resolución No. 01095 del 28/04/2026

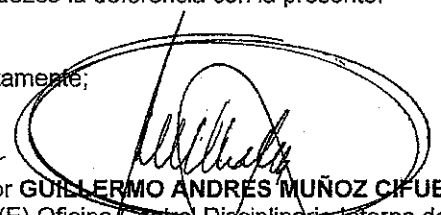
Comendidamente me permito solicitar su asistencia para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibido de esta citación, comparezca ante este despacho disciplinario ubicado en la Transversal 33 No. 48C -21, Estación de Policía Tunjuelito, en el horario de atención comprendido desde las 07:30 a.m. a las 12:00 y de las 14:00 hasta las 18:00 horas, con el fin de notificar de manera personal del contenido de la resolución No. 01095 del 28 de abril del 2026, dentro del proceso bajo radicado SIE2D **EE-COSE1-2021-39**.

En el caso de no comparecer, este despacho procederá a notificarle dicha decisión por medio de AVISO, conforme lo estipula el artículo 69 de la ley 1437 de 2011:

**"si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo (...)"**

Agradezco la deferencia con la presente.

Atentamente,

  
Mayor **GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ CIFUENTES**  
Jefe (E) Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 23.  
Administrador Policial

Elaboró: Subintendente Jonathan López Burgos  
Secretario de Despacho Disciplinario COJUZ-23  
Policía Metropolitana de Bogotá

Revisó: Mayor Guillermo Andrés Muñoz Cifuentes  
Jefe (E) Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 23  
Inspección General

Fecha de elaboración: 04/05/2026  
Ubicación C:\Oficio\2026

Transversal 33 No. 48C-21 B. Fátima Bogotá  
[remsa.cojuz23@policia.gov.co](mailto:remsa.cojuz23@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026

1DS-OF-0001  
VER: 8